

---

# INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

### Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LLAMAS PACHECO, ROSARIO	Presidente/a
BARROS GARCIA, JOSE MANUEL	Vocal
MADRID GARCIA, JOSE ANTONIO	Vocal
MARTIN REY, SUSANA	Vocal
VALCARCEL ANDRES, JUAN CAYETANO	Vocal
YUSA MARCO, DOLORES JULIA	Vocal

## 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	38	37	38
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	6	8.11	6
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	100	75	100
VAIP ponderado de los directores de tesis	45	51.44	45
Tasa de profesores con sexenio activo	100	90.32	100
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	70	38.71	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	15	16.13	15
Tasa de tesis con directores externos	5	2.7	5
Tasa de tesis con codirección con externos	10	24.32	10
Tasa de estudiantes internacionales	44	43.24	44
Tasa de directores de tesis internacionales	7	4.76	7

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

En relación con el número total de tesis matriculadas, la meta definida era de treinta y ocho tesis. El resultado final ha sido de treinta y siete, una menos de lo propuesto. Aunque el valor está por debajo de lo esperado, la disminución no es en absoluto significativa, continúa siendo un valor que entra dentro de lo esperado, y muy parecido a lo obtenido en los últimos cuatro años.

Por su parte, en relación con la tasa de tesis desarrolladas con ayuda Predoctoral, se ha superado ampliamente la meta definida en el informe anterior, aunque ha descendido con respecto al año anterior.

A su vez, la tasa de profesores que dirigen tesis registradas en el curso activo ha descendido ligeramente, no alcanzando obviamente la meta propuesta que era del cien por cien. Sin embargo, este dato continúa siendo positivo en relación con el resto de la Universidad, ya que se sitúa muy por encima de la media, dando idea de la implicación de los profesores del Departamento con la dirección de trabajos de investigación.

En cuanto al VAIP ponderado de los directores de tesis, ha quedado por encima de la meta definida en el curso anterior, y es el más alto de los últimos cuatro años. Este es un dato muy positivo, que cabe señalar, y que está ligado a la fuerte motivación investigadora de los participantes en el programa, que han incrementado notablemente la producción científica derivada de las tesis doctorales, aun teniendo en cuenta las dificultades históricas encontradas en la Universitat Politècnica de València para el reconocimiento y valoración de las actividades desarrolladas en el área de la Artes y las Humanidades. Ha sido y es tradicional, que las contribuciones científicas en el campo de la conservación y restauración de los bienes culturales se realice a través de congresos especializados de alto prestigio internacional, este hecho ha influenciado la

valoración de nuestra investigación a lo largo de los años, pues estos eventos cuentan con muy poco reconocimiento en el VAIP, aunque sí son reconocidos como méritos en la obtención de sexenios, como se demuestra por lo bueno de ese indicador en nuestro programa.

En este sentido, el valor relacionado con la tasa de profesores con sexenio activo está muy por encima de la media de la Universidad, situándose en más del noventa por ciento. Un dato que se contradice con los valores habituales obtenidos en el VAIP, lo cual da idea del desajuste que se produce, en ocasiones, en la valoración de las actividades.

En relación con la tasa de profesores con proyectos o contratos de investigación en activo, el dato ha descendido ligeramente, pero entendemos que la Escuela de Doctorado opera con los datos facilitados por el CTT relativos a proyectos competitivos y a contratos por un importe superior a 15000 euros. Los miembros del programa desarrollan un gran número de contratos menores en el seno del Instituto de Restauración del Patrimonio, que probablemente no estén incluidos en esta tasa, y que comportan una importante labor investigadora que revierte en nuestro programa de doctorado.

Por su parte, la tasa de profesores con proyectos o contratos de investigación en activo ha aumentado más del doble con respecto al año anterior, y ha superado ampliamente la meta establecida.

En cuanto a la tasa de tesis con directores externos, no ha superado la meta propuesta en el curso anterior y es un dato a mejorar.

Sin embargo, la tasa de tesis con codirectores externos ha superado la meta propuesta ampliamente, es un dato muy favorable, muy por encima de la media UPV.

En relación con la tasa de estudiantes internacionales, prácticamente ha cumplido la meta propuesta el curso anterior, es un dato muy positivo que da idea del interés que despierta nuestro programa de doctorado y que está por encima de la media UPV.

Por último, la tasa de directores de tesis internacionales no ha alcanzado la meta definida, es un aspecto importante del programa que debe ser potenciado para mejorar ese dato.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las metas planteadas para el próximo curso académico han tenido en cuenta los resultados obtenidos en el informe de gestión, intentando en lo posible ser ambiciosas en el planteamiento de los nuevos objetivos, pero fundamentándose en las características, especiales, de nuestro programa.

Así, en relación con el número total de tesis matriculadas, siguiendo el planteamiento de un crecimiento sostenible que proponemos inicialmente, se intentará incrementar el número de matriculados. Así, se propone una meta que incremente en uno el resultado obtenido en esta anualidad.

Por su parte en relación con las tesis con ayudas predoctorales, aunque el dato ha superado la meta propuesta, consideramos que no es un indicador bueno y debería incrementarse. Por este motivo, la meta se ha subido ligeramente con respecto a lo obtenido en esta anualidad, aunque somos conscientes de que la situación es precaria en cuando a proyectos de investigación en el área.

Por otro lado, en cuanto a la tasa de profesores que dirigen tesis doctorales, se intentará ir incrementando el valor hasta llegar al 90% de profesores miembros del programa. Ese sería un porcentaje adecuado, ya que siempre es necesaria cierta flexibilidad.

Por su parte, en relación con el VAIP ponderado, dado el buen resultado obtenido, se intentará mantener la tendencia al alza y se propone una meta mayor que la planteada en el informe anterior. Aunque debemos ser conscientes de la falta de financiación que sufrimos en la actualidad lo cual se traduce en una disminución de los proyectos y contratos de investigación.

La tasa de profesores con sexenio activo es muy buena, pensamos que la ideal es la del cien por cien, por ese motivo la mantenemos, aunque obviamente sea muy difícil de alcanzar.

En cuanto a la tasa de profesores con proyectos o contratos de investigación activos y que sean IP, se plantea una meta que mantenga el incremento alcanzado en esta anualidad, pues debemos ser conscientes de la dificultad que esto comporta dada la difícil financiación de la investigación actualmente.

Con respecto a la tasa de tesis con directores externos, la tasa que se propone incrementa lo alcanzado en esta anualidad, consideramos que es adecuada para que no se produzca la deslocalización de la investigación del programa fuera de la universidad.

También ocurre lo mismo en relación con la tasa de tesis con codirección con externos. Consideramos oportuno incrementar la meta propuesta, dado el aumento del indicador este año, aunque no debe excesivamente alto, para no deslocalizar la investigación.

La tasa de estudiantes internacionales se ha mantenido estable, prácticamente el resultado se corresponde con la meta planteada, y se encuentra por encima de la media de la universidad. Es un buen dato, que pretendemos mantener e incrementar ligeramente para el próximo curso. Se trata de un indicador del grado de internacionalización del programa, aunque no habría inconveniente en incrementar esa cifra progresivamente hasta alcanzar a largo plazo el 50%. Si bien esto sería una meta deseable, no sería necesaria para demostrar el grado de internacionalización del programa.

Por último, la tasa de directores de tesis internaciones ha descendido con respecto al curso anterior, por lo que entendemos es un aspecto a trabajar y planteamos una meta ligeramente superior a lo conseguido.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	5	4	5
Tasa de abandono	0	5.41	0
Tasa de rendimiento (graduación)	10	0	10
Nivel de eficiencia	4	4.86	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	10.25	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	100	100	100
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	30	77.5	30
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	0	1
Tasa de tesis con Mención Internacional	3	50	3
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	3	50	3
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	50	100	50
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	3	75	3

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis defendidas en el programa ha sido el mismo que en curso anterior. No es un mal dato, teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados, aunque quizá podría incrementarse ligeramente.

La tasa de abandono se sitúa en un nivel muy parecido al año anterior, es un valor bueno en relación con años anteriores. Está por debajo de la media de la UPV.

La tasa de eficiencia ha mejorado con respecto al año anterior y ha superado la meta propuesta. Es un buen dato pues supera ampliamente la media de la universidad. El profesorado aconseja a los alumnos sobre el régimen en el que deben estar matriculados (tiempo completo o tiempo parcial), para que puedan adecuar su investigación.

En cuanto al promedio de contribuciones científicas por tesis, consideramos que el valor es muy positivo en nuestro campo, ha duplicado la meta definida y ha superado la media de la UPV. Consideramos esto un logro importante.

A su vez, la tasa de tesis con estancias de investigación ha alcanzado la meta definida que era el cien por cien, un dato excelente, que se sitúa por encima de la media de la UPV, y que intentaremos mantener. La causa de este excelente valor es que los directores de tesis facilitan estas estancias, pero también son los propios alumnos los que se interesan por realizarlas.

En relación con el tiempo medio de duración de las estancias de movilidad, es el más alto de los últimos años, estas suelen durar entre uno y seis meses. Se ha superado la meta propuesta, aunque hemos constatado que la duración de las estancias en nuestro programa de doctorado está por debajo de la media de la universidad.

En cuanto a las tesis desarrolladas en régimen de co tutela, no se han alcanzado los resultados propuestos. Este es un aspecto a fomentar en nuestro programa de doctorado pues no ha habido ninguna tesis.

En relación con las tesis con mención internacional, se han duplicado con respecto al año pasado, estando el valor por encima de la media de la UPV. Es un buen dato que mejora la cuestión de la internacionalización del programa.

En relación con la tasa de tesis con mención industrial, este indicador no aplica a este programa de doctorado, cuya investigación escasamente revierte al sector industrial.

Sin embargo, la tasa de tesis propuesta a premio extraordinario ha descendido en esta anualidad. Es un dato que puede mejorar.

Por su parte, la tasa de tesis con calificación Cum Laude es muy buena, pues alcanza al cien por cien, ha mejorado con respecto al año anterior y supera a la media de la universidad. El esfuerzo de los directores de tesis en este sentido es siempre el máximo.

Por último, otro buen resultado del programa se refiere a la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional. En este sentido, este año se ha incrementado este tipo de tesis, y el valor supera la media de la UPV.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En relación con las metas para el próximo curso, la que se refiere a número de tesis defendidas, se establece en cinco. Es un número que consideramos alcanzable, y que supera lo obtenido en esta anualidad. Este es un valor que fue señalado por los evaluadores para ser mejorado, y es un objetivo constante. Sin embargo, se constata que los alumnos alargan constantemente el tiempo antes de la lectura.

En cuanto a la tasa de abandono, la meta ideal de este indicador sería cero, que es la que proponemos, aun sabiendo que es difícilmente alcanzable. Pensamos que este debería ser el objetivo de todo programa. La variación de este parámetro no depende tanto de factores internos al programa de tipo organizativo, como de factores externos. Como se señaló previamente, las razones del abandono están muy vinculadas con la intención y disponibilidad de continuar los estudios de posgrado por parte de los egresados, lo cual está muy influenciado por las fluctuaciones de la oferta profesional en conservación y restauración de bienes culturales. No obstante, se intentará llegar a un valor cercano al 0% a medio plazo. En cuanto a la tasa de eficiencia el valor obtenido en esta anualidad es muy bueno en relación con la UPV y la meta propuesta pretende afianzarlo.

En relación con el promedio de contribuciones científicas por tesis, el resultado de este año ha sido muy bueno, ha superado las expectativas, y la meta propuesta pretende afianzar esta tendencia al alza. Se estable en seis, una contribución más que el año anterior, entendiendo que la producción científica debe ir en aumento, pero desde una posición realista. Cabe señalar las dificultades de publicación en nuestro ámbito.

Por su parte, las estancias de investigación han sido realizadas por el cien por cien de los estudiantes, esta es la meta que consideramos adecuada y que por lo tanto se ha fijado también para la próxima anualidad. Está por encima de la media de la universidad, y la consideramos fundamental en la formación de nuestros estudiantes.

En relación con el tiempo medio de duración de las estancias de movilidad, se plantea un mes como un periodo aceptable. Por otro lado, debido al escaso número de universidades que mantienen estudios de conservación y restauración de bienes culturales, se considera adecuado mantener la meta de una tesis desarrollada en régimen de co tutela.

Desafortunadamente, muchas iniciativas con investigadores de museos y otras instituciones de todo el mundo se han malogrado porque la normativa impide que se pueda establecer ese tipo de colaboración con estos centros. Cabría estudiar como acción de mejora la vía para que esas colaboraciones fueran posibles.

En cuanto a la tasa de tesis con mención internacional, se propone que un cuarenta por ciento de las tesis que se defiendan tengan la mención. Se trata de un objetivo optimista, fundamentado en los resultados obtenidos en los últimos años, que se sitúa en la media de la UPV.

Tasa de tesis con mención industrial: no procede.

Tasa de tesis con propuestas a premio extraordinario: la meta se establece en el cincuenta por ciento. Es el resultado obtenido en esta anualidad y lo consideramos un buen valor.

En cuanto a la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional, consideramos que el cincuenta por ciento es un valor realista.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	10	8.09	10
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	10	6.75	10
Satisfacción media de los titulados	10		10

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción de los profesores del programa con la gestión del título es muy alta. La meta idónea a plantar es la obtención de la máxima satisfacción, es decir, un diez. En el caso de los profesores, aunque no todos responden a la encuesta, los que lo hacen exponen una satisfacción muy alta. En este sentido pensamos que la alta satisfacción media del profesorado se debe al esfuerzo por difundir la información necesaria para los directores de tesis doctoral, y a la rapidez en la resolución de las cuestiones administrativas. Reconocemos la labor de la persona encargada. También en la posibilidad de llevar a cabo una buena investigación al disponer de las instalaciones adecuadas.

Por su parte, el nivel de satisfacción del alumnado es menor, algo generalizado en la UPV, aunque en nuestro caso estamos por debajo de la media y ha descendido con respecto al año anterior. Este es siempre un punto a mejorar, lo cual se refleja en la meta propuesta, la máxima satisfacción, un diez. En este sentido el trabajo ha de ser constante.

Con respecto al año anterior se ha duplicado duplicado la participación en la encuesta, se ha pasado del 30.9% al 60,71%, una participación que consideramos bastante adecuada.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta ideal a alcanzar debería ser la máxima satisfacción en los tres indicadores. El trabajo del programa en este sentido ha de ser constante.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de consecución de las distintas competencias del título es evaluado en el momento de la defensa de las diversas tesis doctorales por reconocidos especialistas del campo. En esta ocasión se han defendido cuatro tesis doctorales, en todos los casos, los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, lo cual queda patente en el resultado mostrado por los indicadores. En los cuatro casos las tesis fueron Cum Laude, y la calificación del alcance de competencias muy alta.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.5
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.5
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.5
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.5
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.5
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.5
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.5

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En relación con el punto 1 del informe de gestión, se corrigió el valor uno (referido a un mes), cambiándolo por 30 (referido a días), tal y como fue sugerido.

En el actual informe de gestión se ha valorado la participación en la encuesta de satisfacción del alumnado, comparando el dato con el del curso anterior, comprobándose el aumento en la participación. Este análisis fue sugerido en la ficha de revisión.

Otra sugerencia fue que se corrigieran las metas de los indicadores de satisfacción, que tenían un valor de 100, y se situaran en valores entre 0 y 10. También se ha realizado.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Todos los criterios del informe de evaluación de la AVAP se alcanzaron favorablemente. Se está especialmente atento al único comentario que realizaron: se leían pocas tesis doctorales.

En esta anualidad tampoco se ha conseguido elevar el número de tesis defendidas. En este sentido, la Comisión Académica realiza un esfuerzo por informar habitualmente sobre los plazos de defensa de las tesis. Aunque se evidencia una tendencia a pedir prórrogas, cambios de régimen a tiempo parcial, según la situación personal del alumnado.

El esfuerzo y la implicación de los directores ha de ser continuo en este sentido.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En esta ocasión, la única comunicación recibida hace referencia a que "El programa debería establecer mas infraestructuras para aquellos que están completando su doctorado de forma remota y no pueden estar presentes en el campus". Por desgracia, la situación actual de pandemia ha conllevado la actualización de recursos online, lo cual ha redundado en beneficio de aquellos estudiantes que están completando sus estudios de doctorado fuera del campus.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la página web del programa y se ha constatado que no hay errores.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

#### Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2208_2016_01		Actualización de la página web del PD-CRBC bilingüe inglés-castellano	La acción continua sin realizarse por completo. La mayoría de la información sigue en castellano
2208_2018_02	F	Con el fin de aumentar los proyectos de investigación activos se plantea informar sistemáticamente de las ayudas públicas de convocatoria abierta que vayan sucediéndose. Aunque el CTT informa correctamente de las convocatorias, pensamos que insistir en este tipo de información puede animar a los investigadores a solicitar los proyectos.	Consideramos que esta acción está en curso, pues seguimos explorando las posibilidades que la plataforma PoliformaT puede aportar al programa, además de como tablón de anuncios o repositorio de recursos.
2208_2018_03	D	Publicación de los resultados de la 8ª Exposición artística de resultados de investigación de los doctorandos a lo largo del curso 2020-2021.	La publicación está prevista para el año 2021.

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2208_2017_02	F	Organización de 7ª exposición artística de resultados académicos de los doctorandos en noviembre de 2019.	La acción se desarrolló correctamente. (Consultar pdf anexo)
2208_2017_03	F	Organización de la Jornada Start-up en el curso 2018-2019 con presentación de resultados por parte de los doctorandos.	El evento se desarrolló satisfactoriamente. (Consultar pdf anexo)

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2208_2019_01	F	Diseño de una página web que incluya los resultados y aspectos científicos más destacables del programa de doctorado.	En la actualidad la información oficial sobre los estudios y el programa se encuentra en la página web de la Escuela de Doctorado. Consideramos esta página fundamental ya que recoge de forma exhaustiva toda la información necesaria para cursar los estudios. Es y debe seguir siendo la página de referencia. Sin embargo es poco atractiva para motivar la matriculación en el programa. Tampoco expone los resultados que se obtienen en el mismo. Se propone el diseño de una página más divulgativa.
2208_2019_02	D	Dar a conocer los recursos y servicios que ofrece la UPV a los estudiantes del programa.	Uno de los comentarios realizados en esta anualidad por los grupos de interés ha sido que el programa debía poner al servicio de los alumnos nuevas herramientas para aquellos que no pueden cursar los estudios en el campus. En este sentido, pensamos existe un desconocimiento de qué ofrece la UPV, desde software gratuito, vídeos docentes, servicios para la documentación científica. Este objetivo no debe descuidarse en las diferentes charlas informativas.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

En el último año se ha incrementado notablemente el uso de la plataforma PoliformaT, la cual está sirviendo muy adecuadamente para la comunicación efectiva y directa con los participantes en el programa. Ha servido

de unión entre los estudiantes y la Escuela de Doctorado, pues se han compartido aquellos mensajes que eran de difusión generalizada.

Se ha informado sobre los acontecimientos que se iban sucediendo, de modo que se ha convertido en una herramienta útil y actualizada, tanto para temas de gestión, como de becas, normativa...

En la actualidad se cuenta con un delegado electo entre los alumnos del programa de doctorado. Cosa que no había ocurrido en los últimos años por falta de candidatos.

En el año 2019 se ha realizado dos charlas informativas entre los alumnos de máster para fomentar la matrícula. Los alumnos de segundo de máster son los potenciales alumnos del programa en el curso siguiente. Así, se realizó una charla informativa el día 14 de mayo, cuando los alumnos están terminando las clases presenciales de máster.

También se había realizado otra charla-coloquio con el fin de recibir a los alumnos ya matriculados, y escuchar sus dudas y sugerencias una vez inscritos en el programa. Uno de los objetivos más importantes de esta reunión, que se llevó a cabo el 6 de febrero, fue el de que los alumnos se conocieran entre sí, y cada uno de ellos explicara a sus compañeros en qué momento de aprendizaje se encontraba.

En febrero de 2020, el día 13, se realizó otra charla informativa esta vez con el fin de dar a conocer las distintas líneas de investigación del programa, solucionar cuestiones personalmente e incrementar la matrícula.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Uno de los aspectos importantes del Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales es que en su momento fue uno de los primeros en implantarse a nivel nacional y esto ha conllevado un prestigio y un reconocimiento que continúa hasta nuestros días. Además, la propia denominación del programa supone en sí mismo una fortaleza, pues se corresponde con la continuación del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y con el Máster del mismo nombre. Este hecho es de mucha trascendencia, ya que organiza y estructura las titulaciones en nuestro campo, algo muy necesario y que sólo se da en contadas ocasiones. Así, a nivel internacional existe una gran diferenciación de titulaciones en el área, que repercute en la confusión de la consecución de las competencias profesionales.

Por otro lado, el programa ha gozado de este excelente reconocimiento también a nivel internacional, sobre todo en el ámbito iberoamericano, ámbito del cual se reciben anualmente numerosas prescripciones que acaban formalizándose en matrículas efectivas. También existen otros países como Portugal e Italia donde nuestro programa de doctorado tiene una gran repercusión y visibilidad y de los cuales recibimos bastante alumnado. Este hecho hace que en la actualidad los estudiantes internacionales sean casi el cincuenta por ciento de los que cursan el programa. Hemos constatado que la tendencia se estabiliza en este sentido o se incrementa en algunas ocasiones.

Se ha conseguido incrementar ligeramente el elenco de profesores, todos ellos con distintas áreas de estudio que han ampliado las líneas que se ofertan, de modo que el programa fomenta una investigación que abarca desde estudios analíticos de tipo científico, realizados con las técnicas más avanzadas, hasta la investigación en nuevas tecnologías de conservación y restauración, la investigación en conservación preventiva, los estudios históricos y teóricos relacionados con los criterios éticos y los códigos deontológicos de la práctica de la conservación del patrimonio cultural, incluyendo por supuesto, las líneas de investigación dedicadas a la intervención directa.

Todo ello hace que el programa de doctorado haya presentado en estos últimos años y en la actualidad un cierto liderazgo a nivel nacional e internacional.

Otros factores contribuyen positivamente: la mayoría de sus miembros desarrollan la investigación en el Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio, el cual proporciona las infraestructuras y medios materiales adecuados para llevar a cabo una investigación de calidad. De hecho, esta circunstancia fue muy bien valorada por la última evaluación del título.

El Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio ha llevado a cabo importantes proyectos de intervención como el de la iglesia de San Nicolás de Valencia, que ha supuesto la recuperación de las importantes pinturas murales, en la actualidad podemos decir que esta línea de trabajo de intervención en grandes proyectos subvencionados va a tener continuidad en la restauración de las pinturas murales de la Iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Este es un proyecto de gran envergadura y repercusión que va a servir de contexto para el desarrollo de diferentes líneas de investigación.

Además, los alumnos siguen pudiendo colaborar en diversos contratos menores y convenios que se desarrollan en IRP.

Pero el programa tiene cuestiones a mejorar, como la necesidad de proyección internacional de nuestra investigación.

Pensando en la visión a futuro, debe fomentarse la colaboración con instituciones que impartan programas relacionados con el patrimonio y su conservación y debe fomentarse la cotutela de trabajos y la colaboración entre investigadores.

Tradicionalmente nuestros datos de VAIP no son buenos. Aunque nuestra investigación es de calidad, como demuestra el número de sexenios, y entendiendo los desajustes que se producen, este valor debería mejorarse.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se sugiere que el informe de gestión se lleve a cabo cada dos años, con el fin de valorar es resultado de las acciones de mejora. Los indicadores del programa, referidos a una muestra más amplia podrían reflejar valores más precisos.